

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *18* de setiembre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la licitación pública n° 391/87 a los efectos de lograr la provisión de repuestos y herramientas para diversos talleres del Departamento de Producción y Mantenimiento y herramientas para el taller de plomería de la Intendencia del Palacio de Justicia; y

CONSIDERANDO

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 652 de fecha 7 de agosto ppdo. (Confr. fs. 55), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 81.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 391/87 por el importe total de AUSTRALES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON SETENTA CENTAVOS (A 958,70) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "FERRETERIA RIMOLDI S.R.L.": renglón nro.134 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 67 y 87 y por el importe total de AUSTRALES DIECISEIS CON NOVENTA CENTAVOS (A 16,90), neto;

b) "NELSON LUIS DE SIMONE": renglones nros.128, 136 y 137 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 68 y 90 y por el importe total de AUSTRALES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE (A 429,00), neto;

c) "RAUL EDUARDO BARREYRO": renglón N° 135 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 69/70 y por el importe total de AUSTRALES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (A 349,80), neto y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

d) "FEMAT S.R.L.": renglón nro. 129 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 71/72 y por el importe total de AUSTRALES CIENTO SESENTA Y TRES (₳ 163,00), Dto. 5% p.p. 12 ds. f.f.-

2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 81- el renglón nro. 133 de la oferta N° 1.-

3°) Declarar desiertos -por falta de ofertas válidas- el renglón nro. 133 y -por falta de ofertas- los renglones nros. 1 al 127, 130, 131 y 132 y proceder a un nuevo llamado teniendo en cuenta la recomendación efectuada por la citada Comisión a fs. 81.-

4°) Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

₳ 608,90 A la Cuenta: "Maquinarias y herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276) y

₳ 349,80 A la Cuenta: "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-
ame



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION